



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Página web: www.colabdol.com.ar Email: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2422/15

Dolores, 20 de octubre de 2015.-

REF: “CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL, CONCORDADO Y REVISADO DE LA FUNDACIÓN CIJUSO”.-



Estimado Sr/Sra Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para poner en su conocimiento que la Fundación CIJUSO realizó, junto con la Editorial Astrea, una edición especial del **Código Civil y Comercial (Concordado con el régimen derogado y referenciado con legislación vigente)** obra revisada, ordenada y concordada por los Dres. EDUARDO A. ZANNONI, MARINA MARIANI DE VIDAL, JORGE O. ZUNINO, FERNANDO E. SHINA y GLORIA S. RAMOS, obra que, además, contiene las "Pautas de interpretación del Código", de la Dra. AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI.

¡1º REIMPRESIÓN!

La presente edición consta de 300 ejemplares y, **para el caso de que los Colegios deseen adquirir ejemplares**, informamos que el precio es de **\$650 por ejemplar, por un pedido de una cantidad mínima de diez ejemplares.**

Por último, informamos que el precio de venta al público es de \$980 (el precio de venta no puede variar más de un 10% en razón de restricciones de la cámara del libro).

Adjuntamos una imagen y los datos bibliográficos de la obra.

Título: Código Civil y Comercial

Subtítulo: Concordado con el régimen derogado y referenciado con legislación vigente

Revisado, ordenado y concordado por:

Eduardo A. Zannoni,

Marina Mariani de Vidal,

Jorge O. Zunino,

Fernando E. Shina y

Gloria S. Ramos

Incluye: "Pautas para interpretar el Código" por Aída Kemelmajer de Carlucci

Edición: 1

Tapa: Rústica

Editorial: Astrea

Formato: 23 x 16 cm

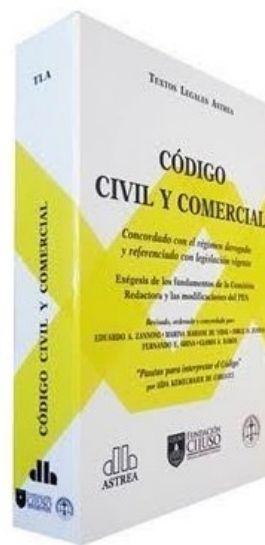
Cantidad de páginas: 808

Año: 2015

ISBN: 978-987-706-049-2

Temas principales:

Exégesis de los fundamentos de la Comisión Redactora y las modificaciones del PEN. Revisado, ordenado y concordado. "Pautas para interpretar el Código".



Saluda atentamente

Adrián Cetrángolo

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-